



DIARIO DE SESIONES



LIII PERÍODO LEGISLATIVO

1.^a SESIÓN ESPECIAL

REUNIÓN 2

1 de marzo de 2024

AUTORIDADES DE CÁMARA

PRESIDENCIA

De la señora vicegobernadora, Gloria Argentina RUIZ

SECRETARÍA

De la Dra. María Isabel RICCHINI

PROSECRETARÍA LEGISLATIVA

De la Téc. Elida Noemí SÁNCHEZ

PROSECRETARÍA ADMINISTRATIVA AD HOC

Del Mgtr. Mario Lorenzo FLORES MONJE

BLOQUES DE DIPUTADOS

MOVIMIENTO POPULAR NEUQUINO

ALAMO, Gabriel Marcial
CABEZA, Paola Eva Mariana
DOMÍNGUEZ, Claudio
FERNÁNDEZ, Patricia Noemí
FERNÁNDEZ, Ramón Alberto
GAITÁN, Ludmila
GUTIÉRREZ, Gerardo
OBREQUE, Cielubi Agustina
RUCCI, Daniela Adriana
SEPÚLVEDA, Juan Abel

FRENTE DE TODOS NEUQUINIO

MARTÍNEZ, Norman Darío
PARRILLI, María Lorena
PERALTA, Osvaldo Darío

DESARROLLO CIUDADANO - COMUNIDAD

BARAHONA, Carolina Mabel Ángela
GUANQUE, Mónica Aida
HERMOSILLA, Yamila Abigail
MARTÍNEZ, Matías Nicolás
MENDEZ, Juan Federico
NOVOA, Héctor Ernesto
REINA, Zulma Graciela

NEUQUÉN FEDERAL

COGGIOLA, Carlos Alberto

CUMPLIR

BRUNO, Alberto Raúl
BUCHINIZ ZANIUK, Brenda Natalia
MONZANI, Guillermo Claudio
PAPA, María Cecilia

PRO PROPUESTA REPUBLICANA-NUEVO COMPROMISO NEUQUINO

BERMÚDEZ, Marcelo Gabriel
CANUTO, Damián Roberto
LICHTER, Verónica María del Rosario
TULIÁN, María de las Mercedes

AVANZAR

LEPORE, Francisco

JUNTOS

RICCOMINI, Carina Yanet

ARRIBA

STILLGER, Gisselle Janette

JUNTOS POR EL CAMBIO NQN - UCR

GASS, César Aníbal

FRENTE DE IZQUIERDA Y DE LOS TRABAJADORES UNIDAD

SUPPICICH, María Gabriela

PARTIDO DE LOS TRABAJADORES SOCIALISTAS-FRENTE DE IZQUIERDA Y DE LOS TRABAJADORES UNIDAD

BLANCO, Tomás Andrés

Í N D I C E

1 - APERTURA	5
2 - ALTERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA	5
3 - RECEPCIÓN	6
4 - ENTONACIÓN DE LOS HIMNOS	6
5 - MENSAJE (Art. 180 de la CP)	6

Abreviaciones

ag./ags.	agregado/agregados
Arts./Art.	artículos/artículo
cde.	Corresponde
CN	Constitución Nacional
CP	Constitución Provincial
DC	despacho de comisión
DHC	despacho de la Honorable Cámara en comisión
Expte./exptes.	Expediente/expedientes
HC	Honorable Cámara
Proy./proys.	Proyecto/proyectos
RI	Reglamento Interno
MP	moción de preferencia
MST	moción de sobre tablas
TG	tratamiento en general

Comisiones

A	Legislación de Asuntos Constitucionales y Justicia
B	Hacienda y Presupuesto, Cuentas y Obras Públicas
C	Desarrollo Humano y Social
D	Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología
E	Producción, Industria y Comercio
F	Legislación de Asuntos Municipales, Turismo y Transporte
G	Derechos Humanos, Peticiones, Poderes y Reglamento
H	Medio Ambiente, Recursos Naturales y Desarrollo Sustentable
I	Legislación del Trabajo y Asuntos Laborales
J	Hidrocarburos, Energía y Comunicaciones
K	Parlamento Patagónico y Mercosur

APERTURA

A las 9:32 h del 1 de marzo de 2024, dice la:

Sra. RUIZ (presidenta). —Buenos días para todos y para todas.

Buenos días a quienes integran la Cámara, autoridades provinciales, integrantes de los Poderes Ejecutivo y Judicial, a las autoridades municipales y pueblo de la provincia del Neuquén, les doy a todos la bienvenida a la inauguración del LIII período legislativo de sesiones.

Damos comienzo a la Reunión 2, primera sesión especial.

A fin de establecer el cuórum reglamentario, por Secretaría se pasará lista a efectos de verificar los miembros de la Cámara que se encuentran presentes. **[Así se hace]**.

Con la presencia de 32 diputados y diputadas presentes, se da inicio a la sesión.

Tiene la palabra la diputada Reina.

2

ALTERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Sra. REINA. —Gracias, señora presidenta.

Es para pedir que ponga a consideración, por favor, tratar en primer lugar el punto 2 del orden del día.

Gracias, señora presidenta.

Sra. RUIZ (presidenta). —A consideración.

La votación es afirmativa.

Sra. RUIZ (presidenta). —Aprobada.

Tiene la palabra el diputado Peralta.

Sr. PERALTA. —Gracias, presidenta.

Buen día.

Es para dar el presente.

Sra. RUIZ (presidenta). —Treinta y tres diputados presentes.

Diputado Novoa.

Sr. NOVOA. —Buen día, presidenta.

Es para comunicar la ausencia por fuerza mayor de la diputada Barahona y del diputado Mendez.

Sra. RUIZ (presidenta). —Okey.

Diputado César Gass.

Sr. GASS. —Sí, es simplemente que en función de lo propuesto por la diputada Reina, quería saber cómo queda bien el orden del día, porque no se entendió o no se explicó bien.

Sra. RUIZ (presidenta). —Zulma, tiene la palabra.

Sra. REINA. —Gracias, señora presidenta.

El primer punto del orden del día dice: «Entonación del Himno Nacional Argentino e Himno de la Provincia del Neuquén» y, en segundo lugar, está la recepción del gobernador de la provincia, yo pedía —y se aprobó— alterar el orden del día y que se reciba al señor gobernador en primer lugar y, después, si a ustedes les parece, izamos las banderas y entonamos los himnos.

Sra. RUIZ (presidenta). —Bueno. Está aprobado.

Continuamos.

Invitamos a izar las banderas nacional y provincial a la diputada Gaitán y al diputado Gass, y a los presentes a ponerse de pie. **[Así se hace. Aplausos. Dialogan]**.

Sra. RICCHINI (secretaria). —Sigamos, sigamos.

Sra. RUIZ (presidenta). —Por Secretaría se dará lectura al primer punto del orden del día.

RECEPCIÓN

Sra. RICCHINI (secretaria). —*Recepción del señor gobernador de la provincia.*

Sra. RUIZ (presidenta). —Invito a quienes integran la comisión de recepción: las diputadas Reina, Obreque, Stillger y Lichter y a los diputados Peralta, Bruno, Gass, Canuto, Bermúdez y Lepore a acercarse a la puerta de ingreso del recinto para recibir al señor gobernador de la provincia.

El resto de los diputados y diputadas, por favor, hacemos un breve cuarto intermedio.

A consideración. [*Aplausos*].

Se aprueba [9:32 h].

A las 9:39 h, dice la:

Sra. RUIZ (presidenta). —Reanudamos la sesión.

ENTONACIÓN DE LOS HIMNOS

Sra. RICCHINI (secretaria). —*Entonación del Himno Nacional Argentino y del Himno de la Provincia del Neuquén.*

Sra. RUIZ (presidenta). —Le damos la bienvenida al señor gobernador.

Nos ponemos de pie para entonar las estrofas de nuestros himnos nacional y provincial. [*Así se hace. Aplausos*].

A continuación, por Secretaría se dará lectura al tercer punto del orden del día.

MENSAJE

(Art. 180 de la CP)

Sra. RICCHINI (secretaria). —*Mensaje del señor gobernador de la provincia, contador Rolando Figueroa.*

Sra. RUIZ (presidenta). —Invito al señor gobernador a ocupar el sitial de esta Presidencia para brindar el informe correspondiente en cumplimiento del artículo 180 de la Constitución provincial. [*Así lo hace*].

Sr. FIGUEROA (gobernador). —Señora vicegobernadora, señoras y señores diputados provinciales y nacionales; autoridades del Gobierno provincial, intendentes y presidentes de comisiones de fomento; gobernadores y vicegobernadores mandato cumplido; Fuerzas Armadas y de Seguridad; autoridades que nos acompañan; amigos de los diferentes gremios que también nos están acompañando dentro del recinto; a los medios de comunicación y, por supuesto, saludo a todo el pueblo de la provincia del Neuquén que nos siguen por las emisiones de televisión y de radio.

Iniciamos un nuevo período de sesiones en este recinto con tanto significado para la vida democrática y en este momento tan especial para la nación y para nuestra provincia.

En unos meses vamos a cumplir sesenta y nueve años de un hecho memorable en la historia regional: la provincialización de los territorios nacionales.

Es el momento de recordar el nacimiento del Neuquén, gracias a la iniciativa de neuquinos que, de distintas localidades, viajaron a Buenos Aires en tren y reclamaron la provincialización y el derecho a ser ciudadanos, por supuesto, a nuestra propia tierra.

No podemos dejar de referirnos, al evocar aquellos tiempos en los cuales comenzábamos a caminar como provincia, lo que sucede hoy, a tantos años de aquella gesta, con las relaciones entre los diferentes niveles de Gobierno y cómo estamos transitando este comienzo de gestión.

Corren tiempos difíciles para nuestro país, para nuestras provincias y, sobre todo, para nuestra gente.

Desde Neuquén, tierra humilde y generosa, venimos haciendo un llamado a la dirigencia de todos los niveles de Gobierno y representantes de todos los sectores para ponernos de acuerdo, sin condicionantes y priorizando solamente el resolver los problemas de la gente.

Venimos planteando ya hace mucho tiempo la necesidad de lograr acuerdos en aquellas políticas de estado que nos permitan definir un rumbo común. Así comenzamos nuestra gestión, con un Gobierno para la gente, donde no importa de qué partido político venimos, sino solo priorizamos Neuquén. Así también lo hicimos con todos los intendentes y presidentes de comisiones de fomento de la provincia hace pocos días, donde acordamos reglas de juego claras, de respeto, de concertación para salir adelante con la firma de un pacto de gobernanza denominado Consenso para un Neuquén federal, autónomo y justo.

Agradezco el compromiso y la vocación de las y los intendentes que suscribieron el acuerdo, que fue por unanimidad. [*Aplausos*].

Lo que planteamos es una nueva forma de gobernar, entendiendo que es fundamental aunar esfuerzos pensando en el Neuquén que se viene y así permitir la consolidación de nuestra provincia mediante la alianza con los gobiernos locales, a partir de un proceso de regionalización, con políticas públicas que permitan que los recursos queden en nuestra provincia, y generando, para ello, una economía circular donde todos los sectores pueden contribuir al crecimiento del otro.

Junto a cada representante comunal reafirmamos la necesidad de tener autonomía y autodeterminación para seguir defendiendo nuestro Instituto de Seguridad Social del Neuquén y nuestras empresas públicas, en definitiva, para defender la neuquinidad toda.

Fuimos claros en que íbamos a trabajar de manera eficiente en nuestras empresas y para que sigan llegando a cada rincón de la provincia, sobre todo, a esos lugares donde los privados no invierten porque no les es rentable.

Vaya mi reconocimiento, una vez más, al trabajador del EPEN [*Ente Provincial de Energía del Neuquén*], de la Optic [*Oficina Provincial de Tecnologías de la Información y de la Comunicación*], de Vialidad provincial, de otros trabajadores también estatales y de empresas públicas quienes, muchas veces, en condiciones muy adversas hacen grande este Neuquén.

Ahora bien, esta autonomía se logra señalando con firmeza lo que es necesario modificar, por eso, entre el Gobierno provincial y los gobiernos locales nos hemos puesto de acuerdo para ordenar las cuentas públicas. No es posible que la gente sostenga los gastos innecesarios del sector público y, mucho menos, de la política.

En la provincia, desde el 11 de diciembre tomamos una serie de medidas orientadas a expresar nuestro compromiso con el cuidado de los recursos públicos. Y lo hicimos en forma contundente.

En la primera semana de gestión presentamos la ley —y agradezco la sanción— para eliminar las jubilaciones de privilegio, entendiendo que expresaba una injusticia más en una provincia que la encontramos muy injusta, donde algunos pocos recibían mucho y otros muchos recibían y reciben muy poco.

Durante estos ochenta días hemos realizado una reducción de los cargos políticos, que representan más de un 50 % menos, excepto en los sectores esenciales y significa un ahorro de 32 millones de dólares para el presente año. Asimismo, nuestros equipos de Gobierno están conformados en más de un 80 % por personal de planta permanente, porque decidimos jerarquizar al empleado público de la provincia que se esfuerza día a día. Y un dato más, si se compara la planta política pura, que fue designada en el año 2020, con respecto a la que ingresa ahora, la disminución fue del 82 %. [*Aplausos*].

Creamos, además, un área de optimización de la gestión pública, encargada de identificar situaciones irregulares en el empleo público y de relevar el personal que no tenía tareas asignadas para comenzar a llevar adelante funciones indelegables que debe realizar el Estado. También hemos centralizado en un área única de Recursos Humanos toda la información, ya que cuando asumimos, esta estaba dispersa. Buscamos optimizar esfuerzos y unificar tareas, y hemos eliminado todo tipo de gasto superfluo. Este plan de ordenamiento va a ser permanente y vamos a revisar periódicamente el funcionamiento de las estructuras, porque funcionario que no esté comprometido con la tarea, va a tener que dar un paso al costado. [Aplausos].

Las provincias debemos ordenarnos para tener autonomía, y en Neuquén hemos llevado adelante todas las acciones necesarias para cuidar nuestros recursos públicos. Pero es imprescindible que tomemos conciencia, en nuestra provincia, que las definiciones del Gobierno nacional en materia económica tienen un alto impacto en nuestras finanzas y proyecciones en materia de obras y servicios esenciales.

Todo el financiamiento nacional que teníamos previsto en el Presupuesto 2024 ya no está disponible: 13 000 millones de pesos del Fondo Nacional de Incentivo Docente no están disponibles; 265 millones para garrafa social no están disponibles; 11 000 millones de la Compensación por el Consenso Fiscal no están disponibles; 3000 millones en concepto de subsidios al transporte no están disponibles; 2000 millones del Plan Nacional de Seguridad Alimentaria no están disponibles; 21 000 millones en fondos destinados a diversas obras, entre ellas, para viviendas sociales, Programa Integral para la Igualdad Educativa, la obra del Hospital Norpatagónico; obras del sistema educativo, obras para el desarrollo agropecuario, obras de infraestructura municipal, obras hídricas y de saneamiento tampoco están disponibles.

Hoy, la deuda en recursos para obras que tiene el Gobierno nacional con los neuquinos supera los nueve mil trescientos millones de pesos.

También disminuyeron los ingresos de coparticipación en más de un 20 % respecto al año pasado en términos reales y no existe acceso al crédito. Reitero, con diálogo, pero con firmeza vamos a trabajar para que estos recursos puedan llegar a los neuquinos. [Aplausos].

Creemos que es hora de hacer un gran acuerdo también en nuestro país, donde podamos ratificar la voluntad de las provincias de dialogar y trabajar en equipo con el Gobierno nacional, para ello, la Nación debe escucharnos y conocer nuestras dificultades y, también, nuestras potencialidades.

Estoy convencido que estamos frente a un momento histórico y, una vez más, los patagónicos tenemos un rol protagónico, porque gran parte de las oportunidades que tiene el país pasan por nuestra tierra, y queremos que lo que aportamos a la patria pueda ser retribuido como corresponde.

Asumimos el Gobierno de la provincia en un contexto donde la macroeconomía nos golpeó fuertemente, sobre todo, el segundo semestre del año 2023, dejándonos en una situación de fragilidad, que debimos abordar con decisiones rápidas orientadas a ordenar nuestras cuentas públicas.

En el Presupuesto del 2024 estaba previsto que el tipo de cambio se iniciara con 390 pesos el dólar y finalizara con 607, estimando una inflación anual del 70 %; en cambio, también nos encontramos con la macroeconomía este año con un dólar a 814, lo cual genera que debamos afrontar en el presente año pago de deuda por más del doble de lo presupuestado en pesos. Se había estimado en 202 000 millones de pesos, en lugar de ello, debemos afrontar 406 000 millones de pesos.

La situación económica de la provincia es compleja, por eso debemos ser prudentes con los ingresos y muy responsables con los gastos.

Al 31 de diciembre de 2023, nos encontramos cerrando un ejercicio donde los ingresos crecieron un 52 % por debajo de la inflación anual, mientras que la masa salarial, nuestro principal gasto corriente, se incrementó a lo largo del año 2023 un 209 %.

Esta disociación entre la evolución de los ingresos y los gastos generó que, en reiteradas oportunidades, se produjera déficit de caja que debieron asistirse con distintas fuentes de financiamiento, hoy no disponibles para gastos corrientes.

A esta situación se debe sumar que al cierre del ejercicio 2023, nos encontramos con una deuda flotante de más de cien millones de dólares y un *stock* de deuda de casi mil doscientos millones de dólares, teniendo que afrontar para este año vencimientos de una deuda de 320 millones de dólares, de los cuales el 30 % corresponde al pago de intereses y comisiones.

Otro gasto que presenta una gran distorsión con respecto a lo presupuestado es el gasto en personal, dado que se había estimado un gasto anual de 1 billón de pesos, con un promedio mensual de 78 000 millones, cuando, en realidad, iniciamos este año con un gasto mensual de 102 000 millones de pesos.

Se debe recordar que en enero de 2024, otorgamos un incremento del 40 % en los haberes del personal como parte de la paritaria firmada por el Gobierno anterior, donde los recursos tributarios de coparticipación nacional y los provinciales solo alcanzaron para cubrir el 72 % de los salarios.

El déficit del Instituto estaba proyectado en 100 millones de dólares, con un gran esfuerzo de los trabajadores y del Estado, también, por supuesto, de los estados municipales, hemos podido equilibrar nuestro Instituto, lo que nos va a permitir mantener su independencia y fortalecer al mismo tiempo el sistema público de salud.

De esta manera, además, los recursos del Fondo Anticíclico servirán para cancelar deudas contraídas anteriormente a una tasa superior a la que generaba el ahorro del Fondo Anticíclico.

El equilibrio logrado en el Instituto nos permitió tomar medidas en pos de los afiliados: hemos eliminado el cobro del plus médico; nos hemos puesto al día con los prestadores [*aplausos*]; hemos cancelado deudas por más de quince mil millones de pesos del Instituto y adelantamos, también, los tiempos de pago a los profesionales.

Asimismo, les hemos aumentado los honorarios a los profesionales de la salud en más de un 30 %.

Los diferentes Poderes del Estado debemos actuar con respeto y articuladamente. Por ello, me he reunido con los vocales del Tribunal Superior de Justicia —a quienes les agradezco la buena predisposición y los canales de diálogo siempre abiertos—, hemos acordado trabajar en forma coordinada para fortalecer a los distintos Poderes del Estado, brindando con responsabilidad y austeridad un mejor servicio de justicia.

En el ámbito del Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral se ha realizado una de las acciones más importantes del inicio de la gestión: la eliminación de los intermediarios de los programas sociales para que los recursos del Estado neuquino [*aplausos*] lleguen a quienes lo necesitan.

Más del 50 % de quienes recibían un plan social no se presentaron en el relevamiento que efectuamos; además, se realizó una redistribución de los recursos y se unificaron los montos que cada beneficiario recibe.

Frente a la necesidad que tienen los neuquinos, el Estado va a responder con criterios objetivos y universales; en este marco, se inició la reconversión de planes sociales a programas de apoyo para obtener empleo a través de su inclusión al Plan Provincial Emplea Neuquén.

Asimismo, hemos creado —y esto es mucho trabajo que han realizado los señores intendentes— la red de delegaciones de empleos municipales en todas las localidades de la provincia, según el esquema de regionalización.

Trabajamos en la creación de políticas públicas que vinculen el empleo, la capacitación, la producción y la tecnología para generar empleo de calidad, mediante programas de empleo y formación, acordados con el sector privado de la economía, con organizaciones y fundaciones del tercer sector y con organismos del Estado en los diferentes niveles.

Durante este mes se lanzará el portal único de empleo y página web como herramienta de gestión para el acceso de la población, mediante una única vía de atención a sus necesidades y demandas de empleo y formación.

Continuaremos con la organización y desarrollo de mesas sectoriales de empleo y formación como espacio de diálogo social tripartito de cada sector: sindicatos, empleadores, prestadores de formación privados y, también, de organismo públicos.

Aprovecho para agradecer a todos los gremios que nos han acompañado y a quienes han participado en esta primera mesa de trabajo, en especial, a la Uocra [*Unión Obrera de la Construcción de la República Argentina*], a través de Juan Carlos Levi; también, por supuesto, al Sindicato de Petroleros Privados y Jerárquicos, gracias a Marcelo y a «Chiqui» Arévalo; muchísimas gracias porque siempre nos han acompañado en todo este proceso [*aplausos*]; al Centro de Empleados de Comercio y, también, por supuesto, al Smata [*Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor*].

Estamos enfocados en que el empleo que se genera a partir de nuestros recursos debe ser primero para los neuquinos.

Otra acción central que se está llevando adelante, por parte de este Ministerio, es el relevamiento de aquellas personas que reciben garrafas sociales; una vez más relevamos, quitamos intermediarios y, a pesar de no contar con los recursos que antes giraba la Nación, hemos tomado la decisión de aportar estos fondos desde el Gobierno provincial. [*Aplausos*].

Estamos relanzando la Comisión Provincial para la Detección, Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil; nos comprometemos a velar por los derechos de los más pequeños y que ningún niño o niña sea víctima de explotación infantil.

Dejo para debate y enriquecimiento de esta Honorable Legislatura la ley que crea el programa provincial de entrenamiento y certificación laboral, con el fin de acompañar a los neuquinos en los procesos de socialización para el mundo laboral.

En materia de salud, quiero reconocer, una vez más, a todo el personal de salud de la provincia, agradeciendo la enorme labor realizada durante la pandemia.

Sabemos que se han enfrentado a enormes desafíos y que hoy nos encontramos con demandas urgentes, con un sistema sanitario con graves deficiencias y un acceso a la salud muy limitado.

Los hospitales, centros de salud y postas sanitarias de la provincia presentan una infraestructura con evidente falta de mantenimiento, con obras prioritarias paralizadas y un diseño arquitectónico inadecuado.

Esa situación impacta, directamente, en la accesibilidad al primer nivel de atención.

La mayor problemática se detectó en el faltante de insumos básicos, de esterilización, de limpieza, reactivos en laboratorios, descartable y medicamentos de uso en internación o ambulatorio.

Al momento de iniciar la gestión, el informe de *stock* mostró que no había ninguna unidad de esos productos, es decir, *stock* cero para más de tres mil insumos básicos y necesarios.

A ese estado de situación, se suma que la deuda a proveedores de ese Ministerio al 9/12/23 ascendía a 11 400 millones de pesos, lo cual es equivalente a casi la totalidad del presupuesto aprobado por esta Legislatura para esta cartera.

Recibimos un plantel de 413 vehículos, de los cuales el 49,8 % se encontraba inutilizado; en el caso de la flota de 155 ambulancias, solo 82 unidades estaban operativas, generando dificultades de todo tipo, y ya estamos trabajando para revertir esa situación.

Hoy contamos con 1735 profesionales médicos, con una dispar distribución territorial y una inequidad manifiesta a la hora de acceder a la salud.

Por eso, queremos comenzar a formar al personal necesario para cubrir las demandas.

Presentamos, hoy, un proyecto de ley que busque instrumentar políticas sanitarias prioritarias para regular la formación estratégica del talento humano, y otro proyecto, que busca reconocer especialidades médicas que aún no están amparadas por la ley.

Uno de los grandes méritos históricos de nuestro sistema de salud fue bajar los índices de mortalidad infantil.

Hoy, visualizamos un gran retroceso en este indicador, este dato es el que más duele: el año 2023 mostró la mayor tasa de los últimos años, siendo 6,48 cada mil nacidos vivos contra 4,2 para el año 2022.

Desde el Gobierno de la provincia vamos a trabajar incansablemente para poder mejorar estos indicadores.

Los niveles de vacunación de la población, también, se encuentran por debajo de lo que recomienda la Organización Mundial de la Salud, siendo más notable en la población de mujeres embarazadas, con una cobertura del 80 %, cuando lo esperable por la Organización Mundial de la Salud es del 95 %. En este caso, nunca se evidenció faltante de vacunas, sino, más bien, la ausencia de un Estado que garantice el acceso y la información necesaria respecto de la importancia a cumplir con todos los esquemas de vacunación.

En este sentido, ya estamos trabajando para revertir esta situación con una fuerte campaña «Tus vacunas, tus derechos» para mejorar el acceso, aumentando puntos de vacunación y horario de atención de 8 a 20 horas para normalizar y alcanzar los niveles deseables en la población.

Durante el mes de enero, después de tanto tiempo de esperarlo, hemos inaugurado el acelerador lineal del Castro Rendón, que contempla una inversión de 5 millones de dólares en el equipo, más 100 millones de pesos en la obra. También el tomógrafo del Hospital Heller se puso en funcionamiento —luego de seis meses de demora—, invirtiendo 80 millones de pesos.

Y me pone muy contento anunciar la pronta inauguración del resonador magnético del Hospital Castro Rendón, con una inversión de 600 millones de pesos en el equipo y otros 73 millones de pesos en la obra; el cual, estaremos poniendo en funcionamiento en los próximos días. [*Aplausos*].

Y una cosa más, es inconcebible, en los tiempos que corren, ver pacientes y familiares haciendo cola por la noche para obtener un turno. Vamos a cambiarlo rápidamente, mejorando el sistema de asignación de turnos en forma virtual.

Debo resaltar, aquí, y agradecer la sanción de la Ley de Emergencia Sanitaria, que ha sido una herramienta clave para dar una respuesta rápida al abastecimiento de insumos y medicamentos. Les agradezco a todos los señores legisladores que han trabajado y han tomado con seriedad este tema, que nos permitió sacar muchas situaciones, las cuales describí anteriormente.

En una primera etapa de cuatro semanas, realizamos compras de urgencia a partir de fondos de recupero financiero; iniciamos la regularización gradual de la deuda a proveedores, la puesta a punto del sistema farmacia hospitalaria; la gestión de compra de insumos para cuatro meses y la inversión para el equipamiento de resolución inmediata. Hasta el día de hoy se generaron órdenes de compra por 8700 millones, dando respuesta a un problema urgente.

Estamos poniendo nuevamente de pie al sistema de salud.

En el marco de la compra de los insumos, dejó a disposición de los señores diputados un proyecto de ley que crea un sistema de trazabilidad, que tiene como finalidad auditar todo el recorrido de los medicamentos y de los insumos biomédicos para asegurar el control y prevenir riesgos de la salud en la población.

También pongo a disposición de los señores diputados un proyecto de ley que tiene como objetivo mejorar el recupero financiero del sistema de salud; incentivar a los equipos médicos a que gestionen su cobro y generar así un beneficio en la oferta asistencia.

Y por último, un proyecto de ley de abastecimiento sanitario que permita actualizar, de manera permanente, los costos para garantizar la entrega y también poner en valor la farmacia de medicamentos magistrales en nuestra provincia; de esta manera, disponer del *stock* necesario y nunca más tener que declarar una emergencia para garantizar los insumos básicos.

La salud es una prioridad, y lo vamos a demostrar. [*Aplausos*].

En materia de infraestructura, hemos heredado cuatrocientas obras, prácticamente, abandonadas, con una deuda actualizada de más de doscientos millones de dólares. En su mayoría, desfinanciadas por falta de envío de fondos por parte del Gobierno nacional y el resto de las obras quedaron desfinanciadas por el impacto que ha tenido la macroeconomía en nuestra provincia.

Las obras se actualizaban por fórmula de redeterminación automática, con suspensión de multas a las empresas, en perjuicio de la provincia. Derogamos esa norma con el Decreto 23 de este año, iniciando un proceso de renegociación que nos permitió trabajar en conjunto con el empresariado neuquino para reprogramar, reiniciar y poder finalizar las obras.

Estamos comenzando a reactivar la obra pública con prioridad en terminar escuelas, hospitales, cárceles y obras con un grado de avance de más de un 80 %. Ya hemos priorizado 49, y hemos firmado 44 renegociaciones entre la provincia y las empresas constructoras.

Tenemos un plan de obras de infraestructura con diferentes grados de avance, y que contemplan todas las regiones de la provincia.

No podemos seguir avergonzándonos de nuestras rutas. Las obras van a ser priorizadas por cada región, y vamos a enfocarnos en las obras de logísticas de Vaca Muerta para mejorar también, la calidad de vida de quienes viven en esas localidades. Recordemos que Rincón de los Sauces, en los próximos tres años, va a duplicar su población.

Vialidad provincial tendrá un rol preponderante en la conectividad vial de la provincia, retomando las obras de pavimentación de las rutas con financiamiento de la CAF [*Banco de Desarrollo de América Latina*], aportes de empresas y financiamiento provincial. Una red de más de ciento setenta y cinco kilómetros distribuidos entre todas las regiones, entre otras.

En la región sur, con financiamiento CAF: la Ruta provincial 65, que es el tramo de 34 km, que vincula la Ruta de los Siete Lagos con la localidad de Trafal. En la región de Confluencia, también, con financiamiento CAF: la Ruta provincial 67, un tramo de 19 km, que está ya habilitada, en la que se realizarán también las rotondas de vinculación con Centenario y Vista Alegre. En la región de Vaca Muerta, con financiamiento CAF: las Rutas provinciales 7 y 17, 23 km, que constituyen el baipás de Añelo, obra clave de Vaca Muerta, que permitirá al tránsito petrolero un mejor acceso a Loma Campana, y el resto de las áreas petroleras del centro de Vaca Muerta; al evitar transitar por el área urbana y las demoras y riesgos asociados, ya que se accederá por la obra de parque industrial de Añelo y retomar la Ruta 7 en dirección a Rincón de los Sauces.

Con financiamiento provincial y con aportes de las empresas petroleras: la Ruta 5. Se trata la repavimentación de 25 km del tramo entre la Ruta provincial 7 y la Ruta provincial 6, en Rincón de los Sauces.

Región centro oeste, con financiación CAF: esta ruta es clave para el turismo de Aluminé y Villa Pehuenia; son tres tramos de la Ruta provincial 23: desde Pino Hachado a Litrán, 37 km; desde Litrán hasta Puesto Jara, 25 km; y complementando para lograr el asfaltado total de la Ruta 23, desde Rahue a Pilo Lil, otros 37 km.

Con financiamiento provincial, estamos esta semana comenzando la reconstrucción de 13 km con un deterioro extremo de la Ruta provincial 23, entre Aluminé y Rahue. Es decir, desde el paso Pino Hachado hasta Junín de los Andes, la Ruta 23 se convertirá en uno de los principales paseos turísticos de Neuquén y de Argentina; comunicando por ruta asfaltada los pasos internacionales de Mamuil Malal, Icalma y Pino Hachado hacia Chile. [*Aplausos*].

En la región norte, con financiamiento provincial: la Ruta provincial 39, con un tramo de 6 km, uniendo las localidades de Andacollo y Huinguanco; una de las rutas de tierra más transitadas del interior de la provincia.

A todo esto, seguirá otro ambicioso plan de rutas, en el cual, estamos trabajando hace tiempo con los organismos internacionales para conseguir el financiamiento que nos permita lograr nuestra red vial, fomentando el turismo y dando apoyo a Vaca Muerta.

Este plan de rutas consiste en once obras para construir, reconstruir y pavimentar más de quinientos kilómetros de rutas en nuestra provincia. Es una prioridad que, de lograrse, permitirá casi duplicar nuestra red vial asfaltada.

Acá, les debo explicar que hemos hecho un muy buen trabajo en la transición con el exgobernador de la provincia, Omar Gutiérrez, en donde trabajamos con los organismos internacionales, en donde fueron aprobadas las distintas obras que voy a anunciar ahora; y después de ser priorizadas, incluso, por el Gobierno nacional, ahora estamos trabajando nuevamente para que sea incorporado dentro de este listado.

Las gestiones están en un grado avanzado. Consideramos que tenemos chance de incluir gran parte de todas estas rutas de nuestro plan vial; pero en esto debo rescatar el trabajo que se realizó en la transición.

Gracias, Omar, por todo este trabajo. [Aplausos].

Estas obras que hemos presentado están, una parte en el BID [*Banco Interamericano de Desarrollo*], otra parte en la CAF.

Respecto al BID, son 166 millones de dólares, que es la pavimentación; hemos incorporado dentro de esta programación con el BID, la pavimentación de la Ruta provincial 7, entre el empalme de la Ruta 5 y en el empalme de la Ruta 40. Este es un viejo sueño y anhelado por todo el norte neuquino, la pavimentación de la Ruta 7. [Aplausos].

Ruta provincial 54, Varvarco-Manzano Amargo; empalme Ruta provincial 43-Manzano Amargo. Ruta provincial 65, tramo Ruta nacional 237-puente sobre el río Minero. Es decir, culminando esta ruta podríamos unir la Ruta de los Siete Lagos con la Ruta 237. La Ruta provincial 6, primer tramo, Octavio Pico-Rincón de los Sauces; también está incluido en este financiamiento solicitado en la CAF. Ruta provincial 11, empalme a Ruta provincial 13-empalme Ruta provincial 23, tramo Moquehue-Ñorquinco. Ruta provincial 13, tramo II, Paraje Quilca-Litrán.

Esas son todas obras que estamos gestionando con el BID, y que tienen —repito— un alto grado de avance.

Ahora, voy a mencionar las obras que estamos gestionando con la CAF, y que también tenemos esperanza de poder tener solución a esta necesidad que tenemos los neuquinos.

Pavimentación o repavimentación de rutas y accesos por un monto de 224 millones de dólares; construcción de alcantarillado en la Ruta 5 y en la Ruta 7, dos puentes, con un total de 150 m, en Aguada Colorada y Arroyo Carranza, camino a Rincón de los Sauces; reconstrucción de la Ruta 46, tramo Zapala-Espinazo del Zorro; tramo pavimentación Ruta provincial 7; ruta provincial 46: entre la Ruta provincial 46 y la Ruta 23, Rahue-Espinazo del Zorro; pavimentación Rutas provinciales 26 y 27, tramo Caviahue-Copahue; pavimentación Ruta provincial 19, tramo de la Ruta nacional 40 a Cerro Chapelco; pavimentación Ruta provincial 66, tramo de la Ruta 231 a Cerro Bayo; Ruta provincial 43, el tramo Las Ovejas-Varvarco; Ruta provincial 21, tramo Loncopué-El Huecú, El Huecú-El Cholar; Ruta provincial 6, tramo El Cholar-paso límite paso Pichachén; pavimentación Ruta provincial 13, tramo I: Primeros Pinos-Quilca, tramo II: Quilca-empalme con la Ruta 43.

Estos proyectos fueron gestionados ante los organismos multilaterales, como les decía antes, y es fundamental para nosotros poder conseguir este financiamiento. Los organismos internacionales ya nos han aprobado el financiamiento, falta que Nación nos dé un cupo respecto a estos dos grandes tramos de rutas que debemos hacer en nuestra provincia.

Las rutas son nuestra mayor inversión. Queremos cuidarlas. Se han hecho muchas rutas, también, a lo largo de estos años.

Implementaremos un moderno sistema de peaje, sin costo para los vehículos livianos patentados en la provincia del Neuquén, con cobros diferenciales para camiones patentados en la provincia del Neuquén, y con un moderno sistema de pesaje dinámico con fuertes multas para quienes sobrecarguen las cargas y destruyan permanentemente nuestras rutas. [Aplausos]. Esto, incluso, está hablado con todas las operadoras petroleras.

Hemos firmado con los intendentes un ambicioso plan de financiamiento de obras municipales, que se suma a las solicitudes en organismos multilaterales de crédito para obras de desarrollo urbano.

En los próximos días, enviaremos para su tratamiento y consideración de esta Honorable Cámara, un proyecto de ley que permita garantizar los fondos necesarios para culminar las obras en marcha que han quedado desfinanciadas, para llevar adelante, también, un programa de financiamiento municipal y los préstamos gestionados ante la CAF y el BID, con destino a infraestructura vial y desarrollo urbano municipal.

¿Por qué no lo presentamos hoy este proyecto? Porque hasta tanto la Nación no nos dé el cupo de obras que vamos a poder hacer con los organismos multinacionales, estamos esperando ese monto para poder solicitar el financiamiento a esta Cámara. Esta semana vamos a tener el monto indicado y vamos a presentar este proyecto de ley a la Legislatura.

La red aeroportuaria de la provincia deja mucho que desear. Hemos reiniciado, con firmeza, la obra del aeródromo de Chos Malal, que mejorará la conectividad y será una vía más rápida en situaciones de emergencias sanitarias.

Próximamente, anunciaremos una inversión significativa, superando los diez millones de dólares, destinada a la construcción de una terminal de cargas y nuevos hangares en el estratégico aeropuerto de Neuquén.

Implementaremos mejoras en el aeródromo de Zapala y llevaremos a cabo los necesarios ajustes en el aeropuerto de San Martín de los Andes.

Con la hermana provincia de Río Negro, hemos comenzado el diálogo con la Nación por la renegociación de las concesiones hidroeléctricas. Los dueños de los recursos —que somos todos los neuquinos— no podemos quedar afuera de esta discusión. Ya hemos comunicado que queremos discutir sobre el canon de agua, las regalías y el valor al cual nos venden la energía. [Aplausos].

Desde la ENSI [*Empresa Neuquina de Servicios de Ingeniería Sociedad del Estado*], estamos explorando alternativas para la creación de un polo petroquímico a base de amoníaco, sumando el gas de Vaca Muerta y la producción de metanol de Plaza Huincul para producir productos más complejos y con mayor valor agregado.

En materia de vivienda, encontramos nuestro Instituto Provincial de la Vivienda y Urbanismo desarticulado, doscientas obras paralizadas, dispersas y con escasa información, y sin la certeza de continuidad de financiación por parte del Estado nacional.

Estamos haciendo un enorme esfuerzo para poder reprogramar la construcción de estas viviendas y este monto, también, va a ser incluido en la solicitud de financiamiento para poder ejecutarlas.

Pusimos en marcha el Ruprovi [*Registro Único Provincial de Vivienda y Hábitat*]. Estamos trabajando en la transparencia de las necesidades habitacionales actuales, a través del rempadronamiento de los interesados, quitando, en este tema, también, a los intermediarios. [Aplausos]. Asistiendo a las familias que hace años esperan respuestas, haciéndolo más eficiente y transparente al sistema.

Desde el EPEN hemos decidido subsidiar la energía eléctrica en aquellas localidades que no cuentan con red de gas ni con su planta de GLP [*gas licuado de petróleo*] en los meses de invierno, de mayo a agosto inclusive. De esta manera [aplausos]... vamos a favorecer a más de mil quinientas familias que van a estar beneficiadas en un acto de extrema justicia ante la falta de necesidades básicas cubiertas.

Nuestro sistema educativo está en un proceso de transformación y evolución, como lo está la provincia del Neuquén. Educar, hoy, implica atender a la diversidad en el marco de un mundo cambiante, dinámico e incierto, y requiere la incorporación de nuevas formas de pensar el proceso de enseñanza y aprendizaje, con el objeto de desarrollar, en los estudiantes, habilidades que le posibiliten conocer, reflexionar y participar en la construcción colectiva y vivencial del conocimiento.

Su estructura nos muestra su gran desarrollo en el territorio y la universalidad de la propuesta: 886 instituciones educativas distribuidas en todo el territorio, más de veintiocho mil docentes y 9000 auxiliares que reciben, acompañan y forman a más de doscientos cuarenta mil alumnos. Son algunos de los datos que evidencian la potencia y la capacidad transformadora de la realidad que tiene la educación.

Sin embargo, estos datos deben analizarse a la luz de los indicadores que nos preocupan y, sobre todo, los que hemos comenzado a trabajar desde el 10 de diciembre.

La deserción en media es del 9,92 %. A su vez, el desgranamiento, en promedio, es del 41 %. Mientras que el más preocupante se presenta al finalizar el recorrido por el sistema, porque el 50 % que termina la secundaria, técnicamente no egresa por adeudar una o más materias.

Por todo ello, es que hemos puesto en marcha medidas que, desde los distintos abordajes, nos permitan trabajar en la mejora continua de estos indicadores.

Los primeros días de gobierno, pusimos en marcha el Plan Provincial Redistribuir Oportunidades Becas «Gregorio Álvarez». Fue un compromiso que concretamos con mucho esfuerzo inmediatamente.

Y, en esto, también, debo valorar el trabajo que ha realizado la Legislatura anterior, comandada por Marcos Koopmann, el vicegobernador mandato cumplido.

Es un programa que rompe con los esquemas tradicionales por los que se otorgaban becas. No hay intermediarios, con acceso equitativo, sin importar distinciones entre aquellos que se inscriben, y con equidad en su distribución territorial.

A menos de tres meses de gestión, el plan se respalda en una ley provincial, su reglamentación en la materialización de convenios con operadoras del sector hidrocarburífero, que le aportan recursos en abierta muestra de respaldo a esta decisión tomada.

Debo agradecerle a PAE [*Pan American Energy*], debo agradecerle a YPF [*Yacimientos Petrolíferos Fiscales*], debo agradecerle, por supuesto, a nuestro Gas y Petróleo del Neuquén. También, debo agradecerle a Tecpetrol y, también, a Vista, que se han sumado a este programa, y a todas las otras operadoras que se van a sumar la semana que viene. [*Aplausos*].

Estamos analizando más de veinte mil planillas de inscripción y, en ella, reconocemos a familias numerosas que sobreviven con ingresos acotados. Madres solas; niños y adolescentes albergados en hogares; madres y padres adolescentes, y miles de jóvenes que, con tan solo 18 años, habían perdido la esperanza de proyectarse al futuro a través de la educación.

En nuestra provincia no puede quedar ningún alumno fuera del sistema de educación. Queremos trabajar junto a la comunidad educativa, buscando consensos y priorizando la educación de los chicos.

Tenemos un enorme desafío, vamos a poner nuestro mayor esfuerzo y estamos convencidos que, a través de nuestro Programa de Becas y con la ayuda de todos los docentes, vamos a dejar una huella.

Recibimos una provincia, en materia de seguridad, con graves problemas, con altísima tasa de femicidios, robos, hurtos y homicidios. Queremos revertir eso, para que todos los neuquinos puedan vivir con tranquilidad.

Por eso, jerarquizamos y subimos el rango de esta temática a ministerio, para que se puedan toman las decisiones acordes a los problemas que hoy enfrentamos.

La seguridad ciudadana es un tema de absoluta relevancia en la agenda política de este nuevo Gobierno provincial. La abordamos desde una mirada amplia y realista que implica, por un lado, el fortalecimiento de la institución policial con formación, capacitación, equipamiento y tecnología.

Y, por otra parte, construyendo la política de seguridad en consonancia con el proceso de profundización de nuestra democracia. El tratamiento de la seguridad dejó de estar centrado exclusivamente en el monopolio de las fuerzas y el poder del estado para poder comenzar a focalizarse en la definición de las políticas públicas con participación ciudadana.

Cuando asumimos, nos encontramos con un total de 622 cámaras instaladas en toda la provincia. Tenemos proyectado instalar 2527 más, logrando un total de más de tres mil cámaras en toda la provincia.

Ayer hemos inaugurado el Centro de Operaciones de Vista Alegre, y durante el mes de marzo haremos lo propio con los Centro de Operaciones de Plottier, Senillosa y de Neuquén capital, algo que me ha pedido Mariano, permanentemente. [*Aplausos*].

El ciberdelito es una modalidad cada vez más frecuente, que sufren mucho nuestros abuelos y nuestros padres. Hemos creado un área en conjunto con la Policía provincial para fortalecer la lucha contra esta nueva delincuencia. Todos estamos expuestos a esta modalidad, nos tenemos que acompañar fuertemente en este sentido.

Como es de público conocimiento, esta Legislatura ha sancionado la Ley de Emergencia Penitenciaria. Agradezco, agradezco el compromiso de cada legislador que ha tenido por este debate y la aprobación de esta herramienta que nos va a permitir gestionar el financiamiento para poder avanzar en las obras. Esto ya lo hemos hablado con el ministro de Economía de la nación y lo hemos trazado como algo prioritario para que se nos permita el endeudamiento de estos 50 millones de dólares para poder finalizar el módulo de máxima seguridad de la U11; la puesta en funcionamiento de las seis casas de preegreso en la U11; construcción de dos módulos de mediana seguridad y dos módulos de baja seguridad en la U11; instalación de red contra incendios en la U11; construcción de un módulo de máxima seguridad en la U22 de Cutral Co; construcción de un módulo de máxima seguridad en la U32 de Zapala; la refacción y el reacondicionamiento de todas las unidades de detención de la provincia y de las comisarías en donde se alojen detenidos, y la adquisición de elementos de seguridad para las fuerzas penitenciarias. Esto —repito una vez más— fue gracias al trabajo de esta Legislatura que lo hemos logrado.

Muchísimas gracias. [*Aplausos*].

Desde el área de Población Judicializada estamos acompañando con asistencia psicológica y social a 2140 personas que transitan situaciones judiciales penales, promoviendo su inclusión laboral a través de la capacitación en oficios.

Dejo a esta Legislatura un proyecto de ley para que trabajen los señores diputados. Entendemos que el recurso humano es fundamental para prevenir el delito, por eso queremos que vuelvan a la Fuerza aquellos oficiales y suboficiales que cuentan con la experiencia suficiente y que pueden seguir sirviendo a la ciudadanía. Para esto, proponemos crear el Registro de Policías Reincorporados Voluntariamente, con esta herramienta se podrá inscribir personal policial (alternativo y subalternativo) que se encuentre en situación de retiro y quiera reingresar a la Fuerza para prestar servicio y colaborar para que podamos erradicar este flagelo.

Como provincia no nos podemos dar el lujo de perder policías formados, altamente capacitados, a los 45 años en ese retiro, les quedan muchos años para poder aportar en el trabajo para la seguridad.

Quiero enfatizar la importancia de avanzar en políticas públicas que atiendan las necesidades y reivindicaciones de sectores históricamente vulnerados de nuestra sociedad. En estos tres primeros meses, con una mirada puesta en toda la extensión de la provincia, nos hemos focalizado en dichos grupos poblacionales porque tenemos la certeza de la importancia de un Estado presente que trabaje por y junto a la gente.

Es imperativo que continuemos trabajando para cerrar la brecha de género en todos los ámbitos de la vida.

Hoy venimos a transmitir nuestro compromiso de fortalecer las leyes y políticas que promueven la igualdad de género, que combaten la violencia contra las mujeres y las diversidades en todas sus formas y aseguran su plena participación en la toma de decisiones. Para ello comenzará a funcionar el Plan Provincial para la Equidad de Género, que contempla ampliar y consolidar una red de equipos interdisciplinarios de acompañamiento psicosocial y jurídico para brindar una respuesta integral. Se buscará evitar la superposición y las inconsistencias en los programas y en las acciones que el Estado desarrolle en materia de género y diversidad.

Esta gestión asume la responsabilidad y el desafío de fortalecer las políticas públicas de género desde una mirada federal, con el objetivo de modificar patrones de conducta machistas! en todos los órdenes de nuestras vidas y construir una provincia justa para todos y todas. [*Aplausos*].

Desde el Gobierno repudiamos cualquier tipo de violencia por motivo de género, es por esto que hemos puesto todos nuestros recursos económicos y profesionales para crear las políticas públicas necesarias para erradicar totalmente este flagelo que nos atraviesa como sociedad. También debo destacar el trabajo que había realizado la gestión anterior en esta temática.

Nos están matando a nuestras mujeres, nos están matando a nuestras madres, a nuestras hermanas, a nuestras amigas, a nuestras compañeras. No podemos estar distraídos en este tema.

En lo referido a personas con discapacidad, implementaremos un plan provincial que propone modificar la percepción social que existe de ellas, no en el rol de sujetos de asistencia para transformarlo en una de las que consideren condiciones plenas de igualdad de los derechos humanos, esto implica eliminar todo tipo de barreras.

En lo que hace a juventud y deporte, vamos a consolidar acciones que propongan el bienestar, el desarrollo integral y la participación activa de los jóvenes en la sociedad, reconociéndose como agentes de cambio y para el progreso social.

Desde el Ministerio de Jefatura de Gabinete se han absorbido áreas que son centrales para la gestión y ratifican nuestra visión respecto a la atención rápida de las emergencias de la población, a la optimización de la gestión pública y el uso adecuado de los recursos públicos; a la planificación integral de la provincia a partir de la puesta en marcha del Plan de Regionalización y al fortalecimiento de los canales para la comunicación y la participación ciudadana. A partir de esta gestión todas las acciones en materia de atención de emergencia están siendo abordadas de manera unificada optimizando el uso de recursos públicos, dándole prioridad al cuidado de nuestra gente.

Hemos previsto avanzar en líneas de acciones concretas y estandarizadas para la creación de una central de emergencia 911, la que unificará la recepción de las llamadas para su rápida atención a través de distintos equipos operativos que la compongan. A esto se suma la incorporación de protocolos operativos de acción local y provincial que promuevan la capacitación y vinculación interinstitucional de cada profesional de la emergencia.

Por otra parte, aprovecho para anunciar que hemos cancelado —en esta gestión— una deuda con los Bomberos Voluntarios de nuestra provincia por más de quinientos millones de pesos. [*Aplausos*].

Por otra parte, desde el Ministerio de Jefatura de Gabinete se coordinará el Plan Provincial de Regionalización que se presenta como una de las estrategias necesarias para fortalecer la gestión local y propiciar la integración regional. Se persiguen dos objetivos: disminuir los desequilibrios regionales en el desarrollo social y económico, infraestructura y población, mejorando el tejido social con políticas públicas regionales; aumentar la efectividad de las políticas públicas con adaptación de sus lineamientos a los de la ciudadanía y la eficiencia en la gestión, con descentralización del gasto y de la inversión por regiones.

Desde la nueva Secretaría de Planificación y Vinculación Institucional vamos a lograr un engranaje entre la planificación a largo plazo, mediante los proyectos que se lleven a cabo a escala provincial, regional y local, y la gestión del financiamiento, tanto público como privado.

El Copade [*Secretaría de Estado de Planificación y Acción para el Desarrollo*] que cumplirá en septiembre de este año sesenta años, seguirá dirigiendo las políticas de planificación de la provincia del Neuquén, con una mirada estratégica a corto, mediano y largo plazo de manera articulada con cada uno de los actores territoriales, diseñando y generando políticas públicas que promuevan el desarrollo estratégico sostenible y un marco de planificación que incorpora nuevas áreas.

La Agencia de Promoción y Desarrollo de Inversiones y una renovada Upefe [*Unidad Provincial de Enlace y Ejecución de Proyectos con Financiamiento Externo*] serán quienes garanticen la búsqueda de recursos en un momento de incertidumbre a nivel nacional.

Todas estas áreas se encontraban dispersas en diferentes ministerios, pretendemos desde la gestión fortalecerlas, darles herramientas, potenciar las capacidades y dotarlas de agilidad para brindar respuesta a la ciudadanía.

Al unificar las carteras de economía con la de producción e industria en un mismo ministerio, apuntamos a lograr una sinergia que nos permita potenciar las actividades productivas e industriales de la provincia, a partir de la planificación económica de cada región.

La posibilidad de contar con un sistema unificado, en donde estén bajo una misma dependencia el Banco de la Provincia del Neuquén, el Centro Pyme Adeneu, el IADEP [*Instituto Autárquico de Desarrollo Productivo de Neuquén*], la Fiduciaria Neuquina y el Foganeu [*Fondo de Garantías del Neuquén*] nos permite que las empresas tengan una única ventanilla de acceso a créditos y beneficios fiscales.

Desde la Secretaría de Producción e Industria se entregaron, junto al Centro Pyme Adeneu, 64 créditos del programa Más pymes, más futuro, destinado en la reactivación productiva y sostenibilidad del empleo por más de nueve millones de dólares. Se cancelaron deudas pendientes del 2023 del Incentivo Ganadero por 84 millones de pesos; del Incentivo Forestal, por 41 millones de pesos y del Premio Estímulo, por 45 millones de pesos, totalizando desembolsos al sector productivo, en estos ochenta días, de más de ciento setenta millones de pesos que alcanzó a casi mil beneficiarios.

Nos pusimos el objetivo de reducir los costos de la energía eléctrica para frigoríficos y bombeo de riego, para esto trabajamos con nuestra empresa de energía eléctrica para buscar mecanismos que permitan este objetivo.

En este sentido, definimos que la energía producida por el parque fotovoltaico El Alamito esté íntegramente destinada al desarrollo productivo y económico de la provincia.

Se mantendrán durante este ejercicio el Programa de Incentivo Ganadero. Dejo el proyecto de ley para la fase V de este programa, también el Incentivo Forestal y el Premio Estímulo a la calidad y sanidad frutihortícola.

El Plan Forestal y Manejo de los Bosques Implantados consiste en el incremento del aprovechamiento de las plantaciones de propiedad privada o pública a través de la instrumentación de subsidios por la realización de estas tareas. Los beneficiarios pueden ser tantos productores privados, organizaciones rurales como los municipios, quienes podrán presentar planes de cualquiera de estas actividades mencionadas.

El Ministerio de Economía asignará 500 millones de pesos para ser destinados a la entrega de subsidios por medio de la Ley 2482, de Incentivo Forestal de la provincia.

Queremos acompañar y potenciar aquellas micro, pequeñas y medianas empresas y poner en valor los productos de origen neuquino, por esto estamos presentando el proyecto de ley que crea el programa provincial de promoción de productos neuquinos para que pueda transformarse en ley.

En los primeros meses de la gestión, las acciones de la Subsecretaría de Industria se orientaron a actualizar el conocimiento sobre la realidad industrial de la provincia.

Se reactivó la dirección de obra de la electrificación del parque industrial provincial de Plaza Huincul y del parque industrial provincial de Neuquén, en la zona Z1.

Por último, un gran logro de los últimos días, del cual fueron parte muchas personas a través de diferentes gestiones, a quienes les agradezco profundamente; y pudimos lograr la concreción de la habilitación por parte de la Aduana nacional de la Zona Franca Zapala, para poder ponerla en funcionamiento. [*Aplausos*].

Tal cual como me lo manifestaba su intendente, Carlos Koopmann, la Zona Franca Zapala es una oportunidad para generar desarrollo en la región centro y en toda la provincia. Hoy gracias, repito, al trabajo de mucha gente, hoy es una realidad.

Desde el Ministerio de Energía y Recursos Naturales vamos a trabajar en cuatro líneas de acción para llevar adelante un ejercicio de desarrollo de recursos naturales sostenibles. Tenemos un plan para maximizar el aprovechamiento del recurso hidrocarburífero.

En tiempos de campaña siempre mencionamos cosas que había que corregir y cosas que se han hecho bien. Si hay algo que hay que rescatar en esta provincia es la seriedad con que se ha tratado el tema de hidrocarburos.

El mundo nos respeta por eso, porque damos una seguridad jurídica y vamos a continuar en este rumbo, por eso hemos participado en cada una de las reuniones siempre acompañados por las personas que más saben en la materia y también por quienes han aportado desde la conducción de la provincia. Yo agradezco la presencia de Omar y de Jorge en cada una de las negociaciones que hemos tenido para poder edificar una buena ley de hidrocarburos, que ojalá pueda ser sancionada por el Congreso de la Nación. [*Aplausos*].

En la provincia contamos con un número importante de concesiones cercanas a sus fechas de vencimiento, enfrentamos la negociación de las condiciones para el futuro de la producción de hidrocarburos y la actividad. Considerando la evolución del desarrollo convencional y no

convencional, optimizando el aprovechamiento del recurso, planificamos incrementar la presencia de operadores en la provincia y potenciar el desarrollo de diferentes formaciones. Hemos probado que tenemos una roca de primera clase a nivel mundial y que nuestros trabajadores hacen su tarea con talento y eficiencia.

Con la construcción del Vaca Muerta Sur vamos a tener culminada la infraestructura para evacuar el petróleo y con las operadoras nos hemos concentrado en trabajar en materia educativa, en formación profesional y tenemos que llegar a acuerdos para planificar la infraestructura y logística necesaria para maximizar Vaca Muerta. Y en esto también, en el desarrollo de Vaca Muerta, debo agradecer el trabajo del sindicato a través de Marcelo Rucci. [Aplausos].

Los neuquinos hemos pasado de pensar de un principio de la escasez, de un paradigma de escasez del recurso, en la cual éramos restrictivos con respecto a la explotación de nuestros recursos, parece que se nos iba a terminar, lo cuidábamos, era nuestro y hemos pasado a algo que sabemos de nuestra potencialidad y reconocemos que tenemos solo una ventana de algo más de veinticinco años para monetizarlo. Por eso, debemos ser serios, brindar la seguridad jurídica necesaria y las condiciones óptimas para la plena explotación de nuestros yacimientos, si no lo hacemos, perderemos la oportunidad histórica de cambiar la realidad de nuestra provincia y de la Argentina.

En proyectos del uso del gas vamos a trabajar para facilitar el acceso al gas domiciliario, expansión del gas en transporte y el proyecto de uso del gas en el yacimiento.

Nosotros, cuando pensábamos que el recurso era escaso, veíamos que algo importante era «cerremos el grifo» y nos quedamos con el recurso nosotros.

Ahora, la manera de poder manifestarnos y cómo puede progresar Neuquén es produciendo más cada día, en esta ventana de veinticinco años que tenemos.

Por eso, nuestros paros, nuestras detenciones y nuestras protestas tienen que ser en producir más porque si producimos más nos conviene a los neuquinos, le conviene al Estado provincial, le conviene al Estado nacional y también le conviene a cada uno de los municipios y, también a los trabajadores y a la economía del Neuquén. [Aplausos].

Junto a Hidenesa [*Hidrocarburos del Neuquén Sociedad Anónima*], nuestra empresa de distribución de gas en el interior, pretendemos convertir las plantas que vaporizan gas licuado, que vaporizan gas licuado de petróleo, en el uso del gas natural licuado y de esta manera mejorar la seguridad y la ecuación financiera. Queremos dejar de ir a buscar a Bahía Blanca el gas que producimos en nuestra provincia.

Cada planta que nosotros hoy abastecemos tenemos que ir a buscar en camión nuestro gas a Bahía Blanca, por supuesto eso se encarece y es lo que termina pagando la provincia y cada uno de los usuarios.

Como parte de nuestro compromiso con la promoción de fuentes de energía más limpias y sostenibles daremos un fuerte impulso para fomentar el uso de gas en el transporte público y privado en la provincia. Con esta estrategia buscamos reducir las emisiones contaminantes asociadas al transporte y aprovechar nuestra abundante producción de gas natural.

Vamos a relevar y monitorear las instalaciones de producción hidrocarburíferas en el ámbito de la provincia del Neuquén, que a la fecha se encuentran inactivas, lo que permitirá identificar oportunidades entre concesiones y proyectos de uso alternativo de las mismas, como también definir acciones preventivas tendientes a la preservación de la seguridad de la instalación y del entorno.

En el plan de energías renovables, a los distintos proyectos ya en marcha incluimos el hidrógeno, el cual representa un recurso clave en el camino hacia la reducción de emisiones de carbono de la matriz energética global. La provincia se encuentra en una posición estratégica para liderar la producción de hidrógeno azul, el desarrollo al sector se enfrenta a varios desafíos significativos que desarrollamos en nuestro plan.

Dentro del plan de cambio climático avanzaremos en establecer un marco normativo provincial, para eso dejo un proyecto de ley para avanzar en ese sentido y espero que los diputados puedan enriquecerlo y tratarlo rápidamente.

Desarrollamos el Programa de Ciclo de Carbono, buscando regular y reducir las emisiones de efecto invernadero, orientándose a la neutralidad de carbono de nuestra provincia. Aprovecharemos nuestras privilegiadas condiciones naturales, junto a los planes forestales y viveros provinciales para que la captura de emisiones y también la compensación nos permita poder reducirlas. El puntapié inicial lo dimos mediante la firma de un convenio con la empresa Vista, con el cual buscamos lograr la compensación de las emisiones de carbono que genera la actividad petrolera, mediante la reconversión forestal a través de plantaciones existentes. Hemos iniciado esto con el primer bosque comunal argentino en Huinganco.

Siempre dijimos que a nuestro gas le debemos generar un sello propio, de lo que somos los neuquinos, que es la emisión de carbono cero, por eso esto nos va a permitir llegar a una calidad de gas de otras características a mercados altamente demandantes como los de Europa.

Desde la educación ambiental vamos a facilitar la formación integral en ambiente con perspectiva de desarrollo sostenible y con especial énfasis en el cambio climático, para que las personas que se desempeñan en la función pública cumplan con esta normativa vigente.

Desde el Ministerio de Gobierno y Justicia vamos a planificar los servicios gubernamentales y de justicia asegurando la eficiencia y accesibilidad para todos los ciudadanos, especialmente aquellos en una situación de vulnerabilidad social. Nos comprometemos a garantizar los derechos humanos inherentes a toda persona desde lo individual, como desde lo colectivo.

La Subsecretaría de Justicia, Derechos Humanos y Familia tiene para este 2024 la misión de fomentar la prevención, la promoción y la restitución de los derechos de las personas mayores, desde una mirada integral; brindar asistencia integral e inmediata a víctimas de violencia familiar y de género; abordar las necesidades materiales subjetivas y vinculares de las personas en situación de calle; brindar cobertura integral a los requerimientos básicos, esenciales de niñas, niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad.

En materia de tierras, desde la dirección provincial, ya estamos trabajando en un plan provincial que apunta a la regularización dominial y nos comprometemos a entregar más de ciento cincuenta títulos este primer año. Lo haremos mediante un mecanismo transparente de cara a la ciudadanía y donde todos puedan presentar sus oposiciones y que la titularidad de la tierra deje de ser un conflicto en nuestra provincia. [*Aplausos*].

El turismo es la segunda actividad económica más importante en nuestra provincia. El potencial que tenemos para seguir creciendo es infinito. Las bellezas neuquinas de norte a sur del territorio son un atractivo para turistas del mundo entero, pero para que ese desarrollo se concrete hay que acompañar con la infraestructura y la modernización de los procesos, por eso es fundamental agilizar y facilitar los trámites de habilitación de todas las prestaciones turísticas a través de sistemas *online*. Implementaremos un mecanismo de control, regulación y fiscalización integral de la actividad turística, unificando criterios en marcos normativos entre nación, provincia, gobiernos locales y las asociaciones intermedias que participan en la actividad, esto nos va a permitir un mejor servicio.

En materia de promoción turística, vamos a fortalecer y expandir el posicionamiento de Neuquén como destino turístico líder en la Argentina ante el mercado nacional, regional e internacional, con el objetivo de incrementar el deseo de visitar y concretar demanda. Ya se comenzó a trabajar en la actualización de un nuevo plan de *marketing* integral de la provincia e invertir en la promoción por mercados prioritarios, segmentando productos y destinos de interés, dirigiendo las acciones de promoción a diferentes públicos y nichos específicos.

En un hecho inédito, ya fue presentado el calendario de más de cincuenta acciones propias de promoción y comercialización que se realizará durante el año, a fin de dar previsibilidad al sector, lo que es un diferencial en la articulación fundamental de lo público y lo privado para el posicionamiento de los destinos.

Una de las actividades relevantes en la conformación de la oferta turística es el alojamiento. El mismo, en cualquiera de sus modalidades y categorías, debe contar con un marco regulatorio adecuado

que garantice el correcto cumplimiento del servicio, por eso anuncio, en este sentido, un proyecto de ley para regular los alojamientos temporarios para que esta actividad deje de realizarse de manera informal y poder darle seguridad a los turistas que nos visitan. [*Aplausos*]. Y también, seguramente, incrementaremos la oferta de viviendas en alquiler en algunos lugares donde tenemos esa problemática.

En una semana, Neuquén será sede del mundial de motocross, en un entorno único como es el de Villa la Angostura; un espectáculo deportivo de relevancia internacional con un fuerte impacto en la economía local, que espera recibir más de cincuenta mil espectadores y que en su última edición llegó, a través de la televisación, a más de seiscientos millones de personas de todas partes del mundo, ubicando, sin duda, a Villa la Angostura en un lugar primordial. Gracias a las gestiones que hemos realizado junto con el ministro de Turismo, por primera vez, desde que se realiza este mundial en nuestra provincia, no representa ningún costo para los neuquinos, incluso los gastos de asistencia técnica y de seguridad fueron cubiertas por aportes del privado. [*Aplausos*].

Por último, la responsabilidad mayor que nos cabe a quienes tenemos el compromiso de gobernar es la responsabilidad de garantizar que nuestra democracia funcione, respetando la división de poderes, garantizando la igualdad de derechos, de oportunidades; la libertad y el bien común. La verdadera democracia no solo implica elegir a los representantes, sino que los ciudadanos sean partícipes de la vida pública.

Tenemos la responsabilidad como Gobierno de llevar adelante políticas para todos, sin exclusiones, sin intermediarios, sin distinciones, hacia un Neuquén mucho más justo.

Quiero agradecer el esfuerzo de todos los sectores que se han comprometido en esta coyuntura histórica en la que nos toca gobernar. Los diputados provinciales que han aportado, que han estado siempre a disposición, colaborando en la búsqueda de consenso para el bien de nuestra provincia, y a los jefes comunales, a todos, por entender que estamos dentro del mismo equipo, que es el de buscar las soluciones a los problemas de los neuquinos. No es tiempo para especulaciones ni para confrontaciones sin sentido.

Tenemos el mandato generacional de construir el Neuquén que viene, sin grietas; vamos a trabajar todos los días para tener una provincia en paz, sin privilegios. Se acabaron los atajos, se acabaron las ventajas, son tiempos de poner el hombro, como lo ha hecho la dirigencia de toda la provincia: sin distinciones. Queremos defender Neuquén y confío en que somos capaces de generar un canal de diálogo y de acuerdos entre las provincias y la Nación, como lo hemos hecho con los intendentes de nuestra provincia.

No es posible tener un Gobierno nacional fuerte con provincias débiles ni es posible tener un Gobierno nacional débil con provincias fuertes. Tenemos que crecer todos juntos y tenemos que potenciarnos entre todos para brindar las soluciones a la gente.

Les auguro a todos los integrantes de esta Cámara un año de mucho trabajo, que sean parte de las transformaciones que nuestra provincia necesita, con la madurez política, el diálogo y la búsqueda de consensos tan necesaria en los tiempos que corren. Pero, sobre todo, los invito a que juntos trabajemos sin descanso para defender siempre la neuquinidad.

De esta manera doy por inaugurado el LIII período de sesiones ordinarias de la Legislatura de la Provincia del Neuquén.

Muchísimas gracias. [*Aplausos*].

Sra. RUIZ (presidenta). —No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

Muchas gracias a todos por estar [10:55 h].

A N E X O

Registro de asistencia de diputados/as a sesiones

		REGISTRO DE ASISTENCIA DE DIPUTADOS/AS A SESIONES	
Fecha: 10/02/2021	Revisión: 03	Código: RO-DDL.01.04	Pág. 1 de 1
REGISTRO OPERATIVO DEL SGC			

1.ª Sesión Especial

Reunión N.º 2

NÓMINA DE DIPUTADOS/AS	PRESENTE	AUSENTE		OBSERVACIONES
		Con aviso	Sin aviso	
ALAMO, Gabriel Marcial	✓			
BARAHONA, Carolina Mabel Ángela		✓		
BERMÚDEZ, Marcelo Gabriel	✓			
BLANCO, Tomás Andrés	✓			
BRUNO, Alberto Raúl	✓			
BUCHINIZ ZANIUK, Brenda Natalia	✓			
CABEZA, Paola Eva Mariana	✓			
CANUTO, Damián Roberto	✓			
COGGIOLA, Carlos Alberto	✓			
DOMÍNGUEZ, Claudio	✓			
FERNÁNDEZ, Patricia Noemí	✓			
FERNÁNDEZ, Ramón Alberto	✓			
GAITÁN, Ludmila	✓			
GASS, César	✓			
GUANQUE, Mónica Aída	✓			
GUTIERREZ, Gerardo	✓			
HERMOSILLA, Yamila Abigail	✓			
LEPORE, Francisco	✓			
LICHTER, Verónica María del Rosario	✓			
MARTÍNEZ, Norman Darío	✓			
MARTÍNEZ, Matías Nicolás	✓			
MENDEZ, Juan Federico		✓		
MONZANI, Guillermo Claudio	✓			
NOVOA, Héctor Ernesto	✓			
OBREQUE, Cielubi Agustina	✓			
PAPA, María Cecilia	✓			
PARRILLI, María Lorena	✓			
PERALTA, Osvaldo Darío	✓			Se incorpora durante el transcurso de la sesión.
REINA, Zulma Graciela	✓			
RICCOMINI, Carina Yanet	✓			
RUCCI, Daniela Adriana	✓			
SEPÚLVEDA, Juan Abel	✓			
STILLGER, Gisselle Janette	✓			
SUPPICICH, María Gabriela	✓			
TULIÁN, María de las Mercedes	✓			
T O T A L E S :	33	2		La sesión comenzó con 32 diputados

HLN, 1 de marzo de 2024

"La copia controlada de este documento permanece publicada en Intranet, link Sistema de Gestión de Calidad."

DIRECCIÓN DE DIARIO DE SESIONES

Directora a/c
GODOY, Lorena

Subdirectora a/c
Téc. CAICHEO, Andrea Alejandra

Jefe División Diario de Sesiones y Suscriptores a/c
Dr. ZVITAN, C. Esteban

Jefe División Edición Material Legislativo a/c
Téc. CARRASCO, Leonardo José

Staff
GIMENEZ, Florencia